



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de junio de 1988

Número 113

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprende que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conductores del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Martiniano Ayala Martínez.
Predio: Innominado.
Municipio: Almoloya de Juárez.
Superficie total: 1-14-86 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-57-43 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cesario Garduño García.
Predio: Yebucibi.
Municipio: Almoloya de Juárez.
Superficie total: 0-55-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-27-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: León Colín Velázquez.
Predio: Innominado.
Municipio: Almoloya de Juárez.
Superficie total: 0-68-88 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-34-44 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Julia Ayala Velázquez.
Predio: El Gigante.
Municipio: Almoloya de Juárez.
Superficie total: 0-23-22 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-61 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel Garduño Velázquez.
Predio: Cerro de los Jarochos.
Municipio: Almoloya de Juárez.
Superficie total: 0-39-70 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-19-85 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pedro Contreras Colín.
Predio: Piedras Blancas.
Municipio: Almoloya de Juárez.
Superficie total: 1-15-96 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-57-98 Has., de riego.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 15 de junio de 1988 | No. 113

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de Méx.**

AVISOS JUDICIALES: 1827, 1825, 1826, 2061, 2063, 2065, 2054, 2055, 2074, 2066, 2058, 2131, 1824, 1814, 1815, 1813, 2059, 2060, 2164, 2149, 2135, 2012, 2013, 2015, 2022, 2140, 2141, 2142, 2143, 2144, 2146, 1984, 2000, 2001, 1999, 1818, 2138, y 1972.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2136, 2067, 2072, 2051, 2053, 2073, 2147, 2152, 2208, 2210, 2213, y 2207.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Alberto Contreras Archundia.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 5-35-50 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 2-67-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hilario Martínez Gómez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 1-40-05 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-70-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Domingo Díaz Contreras.
 Predio: Piedras Blancas.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-97-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-48-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Isidro Garduño Martínez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 2-01-42 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-00-71 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Garduño Fabila.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-09-89 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-04-94 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juan Colín Zepeda.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 2-10-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-05-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ciro de la O. Téllez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-45-83 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-04-94 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Felipe Ayala Martínez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-60-20 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-30-10 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Ocampo Contreras.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 2-71-72 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-35-86 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Venancio García Contreras.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 1-23-73 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-61-86 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Raquel Vieyra Garduño.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-50-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-25-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Enrique Contreras Archundia.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 7-01-10 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 3-50-55 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cornelio Velázquez Contreras.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-96-10 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-48-05 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Domingo Fabila Enríquez.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-10-76 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-05-38 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Luis Gómez Bernal.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 1-92-50 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-96-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silvano y Clea Garduño Contreras.
 Predio: El Corral.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 4-35-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 2-17-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pascual Gómez Ayala.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 1-10-64 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-55-32 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Marcelino Contreras Archundia.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 5-35-50 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 2-67-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Bartolo Contreras Garduño.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 2-51-15 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-25-57 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Albino Vargas Vieyra.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Almoloya de Juárez.
 Superficie total: 0-16-32 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-08-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Félix Anacleto Cirila.
 Predio: Tenguijoy.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-14-51 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-07-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crecencio Vidal Francisco.
 Predio: Shante.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-61-50 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-30-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Bernal Francisco.
 Predio: Moncho.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-46-73 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-23-36 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Heriberto Loreto Adelaido.
 Predio: Dostague.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-25-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-12-50 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Telésforo Silverio Francisco.
 Predio:
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-49-19 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-24-59 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Adrián Martínez Martínez.
 Predio: Taxijoy.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-16-68 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-16-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Justino Francisco García.
 Predio: Ani.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-89-16 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-44-58 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Justo Antonio Reyes.
 Predio: Moniche.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-56-40 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-56-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Gregorio Irineo Hernández.
 Predio: Nanguadi.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-31-19 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-15-59 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco García Justino.
 Predio: Asite.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-08-48 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-04-24 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Modesta Marín Acevedo.
 Predio: Masjui.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-13-22 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-06-61 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Andrés Filemón Mota Ventura.
 Predio: Dani.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-29-26 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-29-26 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lucía Gabino Morales.
 Predio: Nibata.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-18-74 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-09-37 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rafael Sotero Sotero.
 Predio: Deñande.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-32-40 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-16-20 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Juana Gabriel Zarza.
 Predio: San Isidro.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-52-91 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-26-45 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Emilia González Picquinto.
 Predio: Matha.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-15-52 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-07-76 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Julián Zarza Hernández.
 Predio: Bovashi.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-31-68 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-15-84 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Silverio Francisco Telésforo.
 Predio: De Demo.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-34-08 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-17-04 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Angel Francisco Benancio.
 Predio: Guanica.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-64-20 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-32-10 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Porfirio Hernández López.
 Predio: Xibata.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-55-12 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-55-12 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Austreberto de la Cruz Marín.
 Predio: Las Lomas.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-23-15 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-11-57 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Enrique Quintero Salgado
 Predio: Bobashe.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 1-10-47 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-55-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Fernando Moreno Trejo.
 Predio: Bonita.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-64-32 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-32-16 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Hermelinda Reyes López.
 Predio: Kanjo.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-87-35 Has., de riego.
 Equivalentes a: 0-87-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alfredo Bernal Francisco.
 Predio: Ahi.
 Municipio: Amanalco.
 Superficie total: 0-15-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-07-50 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria, en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SRES. CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

FLORENTINA JARAMILLO ZAMORA, en el expediente número 1080/87, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapación del lote de terreno número 20, de la manzana 33, de la colonia General José Vicente Villada en esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con lote 21; al sur: 21.50 m con lote 19; al oriente: 10.00 m con lote 11; al poniente: 10.00 m con calle Condesa, con una superficie total de 215.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las de carácter personal se le harán por medio de rotulón y en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 21 días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José Epitacio Gumaro García García**.—Rúbrica. 1827.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARTHA IMELDA JUAREZ LOPEZ

JUAN HERNANDEZ DIAZ, en el expediente marcado con el número 74/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil divorcio necesario, mediante las siguientes cláusulas; a).—La disolución del vínculo matrimonial que nos une, por la causal establecida en las fracciones VIII y IX del artículo 253 del Código Civil vigente; b).—La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c).—El pago de gastos y costas que el presente juicio origine. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 1825.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S. A.

ANASTACIO RAMIREZ GARCIA, en el expediente marcado con el número 436/88, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapación del lote de terreno número 33 "A" de la manzana 61 de la colonia Reforma sección Perla de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con norte 2; al sur: 15.00 m con lote 32; al oriente: 13.40 m con lote 1; al poniente: 13.40 m con calle Poniente 2; con una superficie de 201.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 2 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. **P.D. Rogerio Díaz Franco**.—Rúbrica. 1826.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 644/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

ROGELIO GARCIA CONSTANTINO, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Zacatla", ubicado en Atenguillo, del municipio de San Andrés Chiautla México, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 40.00 m con Agustín Constantino Beltrán; al sur: 44.50 m con servidumbre de paso, al oriente: 14.10 m con Carlos Constantino Martínez; al poniente: 12.00 m con camino, con una superficie aproximada de 551.36 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **Lic. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

2061.—7, 10 y 15 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 643/88.

TERCERA SECRETARIA.

JESUS CONSTANTINO MARTINEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Zacatla" ubicado en Atenguillo, del municipio de San Andrés Chiautla, México, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 94.55 m con servidumbre de paso, Carlos Constantino Martínez y Agustín Constantino Beltrán; al sur: 87.80 m con María Concepción Cuéllar Conde y Crispiniano Conde Cuéllar; al oriente: 25.30 m con Lucía Castillo de Hernández y Artemio Castillo Conde; al poniente: 18.70 m con camino, con una superficie aproximada de 2,005.74 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 27 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Jorge F. Contreras Reza**.—Rúbrica.

2063.—7, 10 y 15 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente 1047/88-3 relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, diligencias de inscripción, promovida por **PASCUAL PLASCENCIA LOPEZ**, respecto del inmueble ubicado en cerrada Doce de Diciembre número ocho, colonia San Antonio Zomeyucan, en Naucalpan de Juárez, Estado de México, el cual tiene una superficie de 301.00 m² y las siguientes medidas y colindancias; al oriente: 23.00 m con calle 12 de Diciembre y Enrique Medina; al sur: 13.40 m con José Camargo; al poniente: 25.10 m con Santos García, Guadalupe Dávila e Isidoro Tierra Blanca al norte: 13.20 m con Epifanio Castillo Guzmán, Haciendo del conocimiento de las personas que se crean con derecho del inmueble, comparezcan ante este juzgado a deducirlo en términos de ley correspondientes.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en la ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Segundo Secretario, **Lic. Noé Ramírez Téllez**.—Rúbrica.

2075.—7, 10 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente 153.87, **MARCOS PEÑA CHAVEZ**, promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio del inmueble que se encuentra ubicado en el paraje denominado "El Lindero", en la población de San Pedro Zictepec, municipio de Tenango del Valle, México, con el objeto de que se le declare propietario del mismo, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 169.80 m con Rosendo Vázquez Vázquez; al sur: 166.00 m con Ignacia Vázquez de Martínez; al oriente: 17.80 m con Porfirio Segura; al poniente: 17.00 m con una superficie total aproximada de 2,839.00 metros cuadrados.

El C. juez admitió su promoción ordenando su publicación del presente por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho la deduzca en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a 16 de marzo de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz**.—Rúbrica.

2054.—7, 10 y 15 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el expediente número 504/84, **ANGELA GARCIA VELAZQUEZ**, por su propio derecho promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley lo ha poseído un inmueble ubicado en el barrio de La Concepción, en las calles de Matamoros s/n., en San Mateo Atenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.00 m con calle Matamoros; al sur: 30.00 m con Juan y Samuel Alvarez; al oriente: 166.00 m con herederos de Elena García; y al poniente: 166.00 m con Luciano Serrano Pichardo, Jesús Camacho Silva, Domingo Camacho Silva, Concepción López y Marcela Cuevas.

El C. juez dio entrada a la presente promoción y ordenó la expedición de los correspondientes edictos por tres veces de tres en tres días, para su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Lerma de Vilada, México, a cinco de septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **C. Lic. Fernando Mendieta Carbajal**.—Rúbrica.

2055.—7, 10 y 15 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MINERVA MALDONADO TORRES, promueve diligencias de información ad perpetuum. Exp. No. 637/988, dos fracciones de terreno donde he construido una casa, ubicado en calle de Guerrero 29-3 la primera y la segunda en Guerrero 29-6 en Santa Ana Tlapatlilán, Méx., cuyas medidas y colindancias, son las siguientes: La primera, norte: una línea 5.95 m quebra de sur a norte en 1.50 m luego de oriente a poniente en 4.50 m todas colindando con Mario, Víctor Maldonado Torres y un pasillo de intermedio; sur: 11.65 m con Rosalío Maldonado Torres; oriente: 11.90 m con privada que sale a la calle de Guerrero; poniente: 13.85 m Marcelino Ramírez. Superficie: 140.92 m². La segunda, norte: 6.05 m con Filadelfo García Vidal, oriente: 8.40 m con Juana Garreño; poniente: 8.40 m con privada que sale a la calle Guerrero. Superficie de: 50.82 m².

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 2 de junio de 1988.—Doy fe.—Secretario, **Lic. J. Ascención Mendoza Pineda**.—Rúbrica.

2074.—7, 10 y 15 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 1740/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA, como apoderado del BANCO MEXICANO SOMEX, S.N.C., en contra de los señores RAUL GONZALEZ y ANASTASIA RUIZ DE GONZALEZ. El C. juez Tercero de lo Civil señaló las once horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes, embargados en este juicio, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos sobre un terreno con construcción ubicado en San Francisco Sha-xoi del distrito de El Oro, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: norte: 67.00 m con plaza principal y Pedro González; oriente: 97.10 m con Pedro González; poniente: 130.30 m con José Cristóbal y Escueña. Debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado y en los estrados del Juzgado Mixto de Primera Instancia de El Oro, México. Debiéndose servir de base para el remate la cantidad de \$ 13'411,359.00 en que fue valuado por los peritos nombrados, convocándose postores y citándose a acreedores.—Toluca, México, a dos de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2066.—7, 10 y 15 junio

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 247/87

TERCERA SECRETARIA.

JOSE ARRIAGA BANDA, promueve diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Ixtacalixpa", ubicado en San Vicente Chicoloapan, México, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: al norte: 24.80 m con camino; al sur: 23.00 m con Cruz Hernández Carbajal; al oriente: 33.00 m con Luis Angel Precoma Zago; al poniente: 29.80 m con Pedro Sánchez García, con una superficie aproximada de 750.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 11 de marzo de 1987.—El Tercer Secretario de Acuerdos, C. Arturo García Juárez.—Rúbrica.

2058.—7, 10 y 15 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

CUTBERTO MANUEL PEREZ VEGA, promueve por su propio derecho en los autos del Exp. Núm. 1651/86, relativo al juicio ejecutivo mercantil, demandando de GUIMEX, S.A. y JORGE GUINART J., el C. juez dictó un auto señalando las trece horas del día treinta de junio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de los bienes una camioneta marca Dina 3200, modelo 1981, una camioneta marca Dina 3200 diesel modelo 1981, una camioneta marca Dina 3200, diesel, model 1981, una camioneta marca Dina 3200, diesel, modelo 1981, una camioneta marca Dina 3200, diesel, model 1981, una camioneta marca Dina 3200 diesel, modelo 1981, una camioneta dina 3200 modelo 1981, y dichos bienes constan de siete unidades ya descritas.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces dentro de nueve días, así como en los lugares públicos de costumbre convocándose postores sirviendo de base para el remate la cantidad de (treinta y tres millones cuatrocientos noventa y cinco mil pesos 00/100 M. N.) en que fueron valuadas las siete unidades por el perito nombrado.

Y se expiden en los seis días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2131.—10, 15 y 20 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO A:

MARIA TERESA SIL ACOSTA.

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ HERNANDEZ, se ha presentado ante este juzgado promoviendo juicio ordinario civil de divorcio necesario, en el expediente número 3530/87, Tercera Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a juicio a la señora MARIA TERESA SIL ACOSTA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico local de mayor circulación, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí por apoderado o gestor que pueda representarla previniéndole para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones de su parte, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones aun las personales por medio de lista y Boletín Judicial, debiéndose fijar una copia íntegra de la presente por todo el tiempo del emplazamiento quedando a su disposición las copias simples de traslado en la secretaría del juzgado.

Dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Díaz Villegas.—Rúbrica.

1824.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

ALFREDO SANCHEZ ORDAZ, en el expediente marcado con el número 915/87, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usurpación del lote de terreno número 13, manzana 26 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote número 12; al sur: 20.00 m con lote número 14; al oriente: 10.00 m con lote número 31; al poniente: 10.00 m con calle Mariano Abasolo, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados ignorándose su domicilio se le emplaza para dentro del término de treinta días comparezca a este juzgado a dar contestación a la demanda entablada en su contra con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México y en los estrados de este juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitrés días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1814.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM.: 1530/86

2da. SRIA.

ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y MARIA GOMEZ CAMPOS.

DIEGO LOPEZ RAMOS, les demanda la reconvencción en el juicio reivindicatorio y la nulidad absoluta del acto jurídico, respecto del lote de terreno número 50, manzana 79, Col. Agua Azul, tercera sección de esta ciudad, que mide y linda: norte: 16.82 m con el lote número 49; sur: 16.82 m con Av. Chimalhuacán; al oriente: 9.00 m con calle Lago Ginebra; y al poniente: 9.00 m con lote 25. Haciéndoles saber a los demandados que deberán apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación de éste, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de circulación de esta ciudad. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, Méx., a 14 de marzo de 1988.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

1815.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

"FRACCIONAMIENTOS POPULARES", S.A.

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ CERVANTES, en el expediente marcado con el número 916/86, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, del lote de terreno número 12 de la manzana 26 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con lote 11; al sur: 20.00 m con lote 13; al oriente: 10.00 m con lote 30; al poniente: 10.00 m con calle Mariano Abasco. Con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole a la demandada que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples del traslado.

Publíquese este edicto, tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

1813.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 248/87

LUIS ANGEL PRECOMA ZAGO, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio respecto del predio denominado "Ixtacalixpa", ubicado en la población de San Vicente Chicoloapan, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 21.74 m con camino; sur: 20.74 m con Cruz Hernández Carbal; oriente: 36.00 m con Gloria Eugenia Prieto Pérez; poniente: 33.00 m con José Arriaga Banda; con una superficie aproximada de 738.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 10 de marzo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 2059.—7, 10 y 15 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUM.: 246/87.

PEDRO SANCHEZ GARCIA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del predio denominado "Ixtacalixpa", ubicado en la población de San Vicente Chicoloapan, México, perteneciente al municipio y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 13.00 m con camino; sur: 13.00 m con Cruz Hernández Carbal; oriente: 29.80 m con José Arriaga Banda; poniente: 28.43 m con afectación y sucesión de Josefa Galindo de Díaz, con una superficie aproximada de 378.50 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca.—Texcoco, Estado de México, a 10 de marzo de 1987.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2060.—7, 10 y 15 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA.

En el expediente 1104/86 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, el C. juez señaló LAS DIEZ HORAS DEL DIA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: una máquina copiadora marca Xerox, 2600, serie..... 958-070847, black, modelo 2A, color beige con negro, 4 ruedas giratorias, funcionando, en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate las dos terceras partes de un millón novecientos mil pesos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de tres días, convocando postores. Toluca, México, a 26 de mayo de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica. 2164.—13, 14 y 15 junio.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

E D I C T O

ADAN SOTO AYALA, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, en el expediente número 458/88, respecto del inmueble denominado "El Romero", ubicado en avenida Zarzaparrillas número ocho, en la población de Coacalco de Berriozábal Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 100.00 m linda con propiedad privada; al sur: en tres tramos uno de 10.00 m y otro de 45.00 m linda con el señor Jaime Arriaga Reyes, más otro de 45.00 m con el señor Heraclio Martínez Cano; al oriente: en dos tramos, uno de 7.25 m linda con avenida Zarzaparrillas y el otro de 11.50 m con el señor Jaime Arriaga Reyes; al poniente: en dos tramos uno de 14.50 m con propiedad de la señora Olga Reyes y el otro de 4.25 m linda con el señor Jaime Arriaga Reyes.

C. juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Ecatepec de Morelos, México, a 2 de junio de 1988.—La C. Segunda Secretaria, P.D. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

2149.—10, 15 y 20 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A ANTONIO H. ROSALES GOMEZ SU SUCESION O QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS

MA. DE JESUS ALVAREZ DE MORENO, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapación en contra de usted, bajo el expediente número 1091/87, Primera Secretaria, en el que por auto de fecha diecinueve de mayo del año en curso se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento y si pasado ese término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 27 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

2000.—3, 15 y 27 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A. ANTONIO H. ROSALES GOMEZ SU SUCESION O QUIEN REPRESENTA SUS DERECHOS

JOSE MORALES ORTIZ, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapación, en contra de usted, bajo el expediente número 1245/87, Primera Secretaria, en el que por auto de fecha diecinueve de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber; que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento y si pasado ese término, no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código adjetivo de la materia.

Para su publicación en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México y mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los 27 días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

2001.—3, 15 y 27 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

A C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONADORA LAS JACARANDAS, S. DE R.L.

MARIA DE LA LUZ GASCA DE VALDIVIA, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre usucapación, en contra de usted, bajo el expediente número 855/87 Primera Secretaria, en el que por auto de fecha diecisiete de mayo del año en curso, se ordenó emplazarlo a juicio, haciéndosele saber, que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación. Asimismo fíjese en la puerta del tribunal una copia íntegra de la

resolución por todo el tiempo del emplazamiento, si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía como lo establece el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expiden a los veinticinco días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Rafael Reyes Favela.—Rúbrica.

1999.—3, 15 y 27 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SR. FILEMON MENDOZA VAZQUEZ.

GABINO QUEZADA VENCES, en el expediente marcado con el número 261/88, que se tramita ante este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 40, manzana 442, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 16.05 m con lote 36; al sur: 17.00 m con lote 41; al oriente: 9.05 m con calle Rondas; al poniente: 9.00 m con lote 19; con una superficie total de 149.09 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, a contestar la demanda, quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, con el apercibimiento que de no hacerlo se tendrá por contestada en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsiguientes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

1818.—24 mayo, 3 y 15 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA.

Exp. 2229/86, ARTURO DURAN LARA, juicio ejecutivo mercantil endosatario en procuración de CREDITO MEXICANO, S.N.C., en contra de GILBERTO BERRANO LARA, el C. juez señaló las diez horas del día siete de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de los bienes embargados que son: una argolla de matrimonio con oro blanco, con una inscripción "Clementina", R. 4 de marzo 1974, otro anillo, con argolla al parecer de oro de 14 kilates hecho en México y con una inscripción "MJ-II", con montura al parecer de oro, de 14 kilates, nueve chispas de brillantes sin saber su kilataje, con un brillante en la parte más alta, otra argolla al parecer de oro, blanco, con montura, lleva seis chispas de brillantes. Por lo que procedase anunciar su venta en forma legal y por medio de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado, convocando postores y sirviendo de base para la misma la cantidad de ochocientos noventa mil pesos cero centavos moneda nacional.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO.—Toluca, México, a tres de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2138.—10, 15 y 20 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

**EXPEDIENTE NUM. 560/88.
SEGUNDA SECRETARIA.**

MARGARITA OLIVARES NIETO, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Sitio con casa sin Nombre", ubicado en el Barrio de San Sebastián, de este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 9.10 m con calle Ailende; al oriente: 25.00 m con rancho Guadalupe, quebrando en línea recta hacia el poniente para hacer un primer sur de 8.50 m quebrando en línea diagonal hacia el sur para hacer un segundo oriente: de 9.00 m quebrando nuevamente en línea recta hacia el poniente para hacer un segundo sur: de 12.70 m lindando todas estas medidas con el rancho Guadalupe; al poniente: en una primera parte de 8.10 m con la vendedora Emilitiana Díaz Rodríguez, quebrando en línea recta hacia el poniente para hacer un segundo norte de 20.00 m con la vendedora Emilitiana Díaz Rodríguez; al poniente: 25.30 m con Miguel Díaz Escobar, con una superficie total aproximada de 708.50 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, 12 de mayo de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, **C. J. Jesús Domínguez Gómez**.—Rúbrica.

1972.—1o., 15 y 29 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5657/88, **JUAN MEHA MUCINO**, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Vicente Guerrero, municipio de Zinacantan, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 7.35 m con calle de Guerrero; sur: 5.90 m con Agustina Soto Linares; oriente: tres líneas, la primera de 19.87 m, la segunda de 1.45 m y la tercera de 19.87 m ambas con el señor Agustín Mejía Mucino; poniente: 39.75 m con José Valerio Estrada. Superficie aproximada: 263.27 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Juana Contreras Vergara**.—Rúbrica.

2136.—10, 15 y 20 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. No. 50/258/88, **PASTOR SILES CASTRO**, promueve inmatriculación administrativa de un predio ubicado en el paraje Tlaxcolpan en Santa Fe Mezapa, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, Méx., que mide y linda: norte: 14.00 m con Lic. Mario Ramón Beteta; sur: 126.50 m con Lic. Mario Ramón Beteta; al noreste: 191.00 m con Lic. Mario Ramón Beteta; poniente: 154.42 m con Estanislao Rosas, con superficie aproximada de 10,848.00 metros cuadrados.

La C. registrador de la propiedad dio entrada a la promoción y ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 31 de mayo de 1988.—Lic. **María Isabel López Robles**.—Rúbrica.

2067.—7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I. A. 624/30/88, **CIPRIANO GARCIA MARTINEZ**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Concordia L. 12 Mz 2 bis Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de La Concordia; sur: 10.00 m con Facundo Bautista Bolaños; oriente: 16.00 m con Juan Domínguez; poniente: 16.00 m con Roberto Montes Lozano.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 25 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I. A. 625/31/88, **FRANCISCO MEDINA VILLANUEVA**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comprensión, L. 5 Mz 8, Col. La Retama Huixquilucan, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Aurora Avila de Guerra; sur: 10.00 m con calle de La Comprensión; oriente: 15.00 m con Susana Tamayo Pacheco; poniente: 15.00 m con Agustín González Acosta.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I. A. 626/32/88, **ALAN MIKANDA GARCIA**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno del Entendimiento, L. 32 Mz. 9, Col. La Retama, mide y linda; norte: 15.00 m con Ernesto Ugalde Hernández; sur: 15.00 m con Raymundo Castro Bobadilla; oriente: 8.00 m con Retorno del Entendimiento; poniente: 8.00 m con Santiago S. Rubio T.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I. A. 627/33/88, **MATEO VELAZQUEZ SALGADO**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comprensión, L. 4 Mz. 11 Col. La Retama, mide y linda; norte: 10.00 m con calle de La Comprensión; sur: 10.00 m con propiedad particular; oriente: 15.00 m con Juan Aguilar García; poniente: 15.00 m con Francisco Domínguez P.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I. A. 628/34/88, **ISIDRA ENCISO VDA. DE EVAN. GELISTA**, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Dignidad L. 18 Mz. 2, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda; norte: 8.00 m con calle de La Dignidad; sur: 8.00 m con Jesús García Alvarez; oriente: 16.00 m con Francisco Sánchez; poniente: 16.00 m con Eugenio Morales García.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. **Jesús Córdova Gálvez**.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I. A. 629/35/88, ASCENCIO VITORIO LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Dignidad, L. 13 Mz. 1 Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 8.00 m con propiedad particular; sur: 8.00 m con calle de La Dignidad; oriente: 16.00 m con Antonio Gómez C., poniente: 16.00 m con Yolanda Iturbide.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 630/36/88, MIGUEL LOPEZ VENTURA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comunidad L. 39 Mz. 8 C.L. La Retama Huixquilucan, mide y linda: norte: 15.00 m con Juan José Barrera; sur: 15.00 m con Benito Alvarez V.; oriente: 8.00 m con Ismael Vázquez Maciel; poniente: 8.00 m con calle de La Comunidad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio

Exp. I.A. 631/37/88, MIGUEL LOPEZ VENTURA Y BENITO ALVAREZ V., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comunidad L. 40 Mz. 8 Col. La Retama Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 15.00 m con Miguel López V.; sur: 15.00 m con lote baldío; oriente: 8.00 m con Esther Avila Saldívar; poniente: 8.00 m con calle La Comunidad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 632/38/88, ALFONSO ESQUIVEL BARRIOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio L. 9, Mz. 13, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 13.70 m con Francisca Hernández; sur: 12.80 m con Salvador Rico; oriente: 10.00 m con calle Arroyo del Silencio; poniente: 10.00 m con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 633/39/88, JUAN DE LA CRUZ GIL y/o ONE-SIMO SANCHEZ SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio L. 14, Mz. 13, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 27.61 m con camino propiedad particular; sur: 26.60 m con Rubén Villegas; oriente: 7.00 m con calle Arroyo del Silencio; poniente: 12.94 m con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. I.A. 634/40/88, JOSE RODRIGUEZ MOSQUEDA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cda. de La Comunidad, L. 11, Mz. 5, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 9.50 m con propiedad municipal; sur: 9.50 m con cerrada de La Comunidad; oriente: 15.88 m con Candelario Ortiz; poniente: 15.88 m con Nolberto Becerril.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 635/41/88, GUADALUPE ARIAS MALDONADO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Retorno, L. 19, Mz. 3, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 3.00 m con calle de El Retorno; sur: 8.00 m con Gloria Bracamontes; oriente: 18.00 m con Rosalío Espíndola; poniente: 18.00 m con Evaristo Ruiz Trejo.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 636/42/88, GILBERTO LUNA BAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de El Buen Vecino, L. 17, Mz. 9, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 20.00 m con calle de El Buen Vecino; sur: 20.00 m con Dolores González; oriente: 8.00 m con calle Ebano; poniente: 8.00 m con Lucía Martínez de G.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 637/43/88, MARCOS HERNANDEZ ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Amistad, L. 15, Mz. 18, Col. La Retama, mide y linda: norte: 15.62 m con propiedad particular; sur: 16.11 m con Cabino Sánchez; oriente: 9.03 m con propiedad particular; poniente: 11.48 m con calle de La Amistad.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 638/44/88, ROBERTO ROJAS UBANDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comunidad, L. 2, Mz. 6, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda: norte: 12.50 m con Eva Guarneros; sur: 9.50 m con Remuado Chávez; oriente: 8.00 m con calle de La Comunidad; poniente: 8.59 m con barranca del Cacalote.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 639/45/88, JESUS GARCIA ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comunidad, L. 4, Mz. 6, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda: norte: 14.59 m con Lorenzo Vilchis; sur: 14.59 m con Eva Guarneros López; oriente: 8.00 m con calle de La Comunidad; poniente: 8.02 m con barranca.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucaupan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 640/46/88, GUADALUPE UZUETA PABLO y PAULA ROCHA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, L. 14, Mz. única, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda: norte: 11.50 m con propiedad particular; sur: 8.00 m con calle sin nombre andader; oriente: 19.40 m con José Velázquez; poniente: 22.30 m con Sindrón Guerrero.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 641/47/88, JUAN AGUILAR GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de La Comprensión, L. 5, Mz. 11, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con calle de La Comprensión; sur: 10.00 m con propiedad particular; oriente: 15.00 m con Enrique González Martínez; poniente: 15.00 m con Mateo Velázquez Salgado.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp., DEMETRIO RAMIREZ BOLAÑOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio, L. 6, Mz. 13, Col. La Retama, Huixquilucan, Méx., mide y linda: norte: 11.50 m con Esthela Borjas B.; sur: 11.50 m con Antonio Reyes T.; oriente: 12.00 m con Arroyo del Silencio; poniente: 12.00 m con propiedad particular.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 643/49/88, ESTHER AVILA SAUDIVAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Fraternidad, L. s/n., Mz. 8, Col. La Retama, Huixquilucan, mide y linda: norte: 15.00 m con Ismael Vázquez; sur: 15.00 m con Tomás Mendieta; oriente: 8.00 m con retorno de La Fraternidad; poniente: 8.00 m con Benito Alvarez V.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2072.—7, 10 y 15 junio.

Exp., BERNARDINA ORDAZ VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Retorno del Entendimiento, L. 20, Mz. 9 A, Col. La Retama, mide y linda: norte: 15.00 m con Margarita Bobadilla; sur: 15.00 m con Juan Hernández M.; oriente: 8.00 m con Retorno del Entendimiento; poniente: 8.00 m con Rubén Ramírez.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan, Méx., a 27 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica. 2072.—7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5541/88, VICENTE FIGUEROA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Manuel Mier y Terán 317-A Col. Emiliano Zapata, municipio

de Toluca, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con Quintina Sánchez; sur: 26.00 m con Cruz Flores Romero; oriente: 5.00 m con Evangelina Cera Hernández; poniente: 5.00 m con calle Manuel Mier y Terán. Superficie aproximada: 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2051.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 5542/88, CRUZ FLORES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Manuel Mier y Terán No. 317, Col. Emiliano Zapata, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 26.00 m con Vicente Figueroa Rojas; sur: 26.00 m con Socorro Hernández Flores; oriente: 5.00 m con Evangelina Cera Hernández; poniente: 5.00 m con calle Manuel Mier y Terán. Superficie aproximada: 130.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2051.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 3777/88, GUILLERMO ROJAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno de labor llamado la Escuadra ubicado en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 152.00 m y 77.00 m con Codagem; sur: 229.00 m con Codagem y Daniel Islas; oriente: 121.00 m con 3ra. oriente; poniente: 62.00 m y 61.00 m con Codagem. Superficie aproximada: - - 18,895.00 m.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2051.—7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 137/88, JULIO GONZALO LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Su. Antonio Albarranes, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 226.00 m con propiedad del señor Manuel Díaz; sur: 226.00 m con propiedad de los señores Abacuc Albarrán e Hilario Nova; oriente: 61.00 m con propiedad del señor Luis Albarrán Luján; poniente: 38.00 m con el camino que conduce a Tequexquipan. Superficie aproximada: 1-58-40 hectáreas.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a dos de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Sañinas Pérez.—Rúbrica. 2053.—7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 98/88, C. FELIPE HERNANDEZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 176.00 con Leopoldo Jiménez V.; al sur: 188.00 con Raymundo Ortega M.; al oriente: 63.00, 72.00 con carretera, Antonio Sánchez, Braulio Robles; al poniente: 75.00 con Simón Cruz. Sup. 2-00-00 Hs.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 2 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2052.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 97/88, C. SARA HERNANDEZ DE REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 200.00 con Sabino Cadena R.; al sur: 410.00 con Santos Rebollar P.; al oriente: 232.00 con ex-hacienda de "Xithi"; al poniente: 231.00 con Severiano y Abraham Quintanar. Sup. 53,823.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2052.—7, 10 y 15 junio.

Exp. 96/88, C. GASPAR CHAVEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Aculco, Méx., que mide: al norte: 9.00 con calle de Pipila; al sur: 9.00 con Erasto Serrano; al oriente: 18.00 con Erasto Serrano; al poniente: 18.00 con Tomás Cruz S. Sup. 162.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 1o. de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2052.—7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 147/986, ALFREDO MARILES SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. poblado de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 45.00 m con calle Nuevo León; sur: 45.00 m con terreno de Armando Gutiérrez; oriente: 32.00 m con terreno de Arnulfo Juárez; poniente: 32.00 m con terreno de Audón Villa. Superficie aproximada: 1,440.00 metros cuadrados.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 2 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2073.—7, 10 y 15 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5539/88, ANTONIO HERNANDEZ SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón de Zopilocalco No. 10, San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 8.22 m con Guillermo Sánchez; sur: 8.55 m con la calle privada de Zopilocalco; oriente: 16.00 m con el C. Fidel Arratia Zamudio; poniente: 16.00 m con la C. Amada López. Superficie aproximada: 134.08 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 3 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2147.—10, 15 y 20 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 11430/87, ANTONIO PEREZ GERTRUDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle general Agustín Millán No. 1007, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: en tres líneas, la primera de oriente a poniente de 9.25 m la segunda de norte a sur de 0.30 m y la tercera de oriente a poniente de 12.85 m con Antonio González; sur: 20.50 m con la señora María Concepción Gertrudis Cruz de Pérez; oriente: 12.50 m con la calle general Agustín Millán; poniente: 10.00 m con la Escuela Cuauhtémoc.

Superficie aproximada: 238.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 23 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 2152.—10, 15 y 20 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 99/88, C. MA. LUISA CUEVAS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 101.00 con Santiago Leal R.; al sur: 98.00 con Salvador Cortez; al oriente: 43.33 con Domitila Martínez; al poniente: 33.33 con carretera a San Juan A. Sup. 0-37-78 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 7 de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2132.—10, 15 y 20 junio.

Exp. 100/88, C. ANTONIO S. LOPEZ PEREZ y otro, promueven inmatriculación administrativa, de predio ubicado en el municipio de Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 44.00 con escuela; al sur: 25.40 con Pablo Juárez; al oriente: 94.85 con carretera Denji-Jilotepec; al poniente: 81.00 con Felipe Espinoza y/o. Superficie: 3,050.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 2132.—10, 15 y 20 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 5720/88, VICTOR VALDES GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Den. Llano Grande No. 115 de la Besana, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 44.57 m con fracción 113; sur: 44.57 m con camino a San Gaspar; oriente: 100.00 m con fracción 116; poniente: 100.00 m con fracción 114. Superficie aproximada: 4.457 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2208.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 5053/88, CELSO JOSE COYOTE CUATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Cristóbal Tecolot, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: noreste: 43.00 m con la calle Av. Tejalpa, esta última línea se encuentra en posición noroeste; sur: 24.10 m con terreno del Sr. Cruz González, en una línea y en otra línea de 4.30 m con corral del Sr. Teodoro V. Hernández; oriente: 65.45 m con casa del Sr. Tomás Celaya ahora de sus herederos y terreno de Vidal Velázquez; poniente: 27.70 m con corral del Sr. Teodoro V. Hernández. Superficie aproximada: 1,203.62 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2210.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 450/87, GERARDO CALDERON MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Félix Parra, poblado Santiago Miltepec, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Félix Parra; sur: 10.00 m con Beatriz Marín; oriente: 15.00 m con Fernando Vialobos; poniente: 15.00 m con Ramón Calderon. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 27 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 6851/85, SAMUEL ZARZA TEJOCOTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 313, privada de Zarza, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.80 m con Matilde Zarza Tejocote; sur: 30.80 m con Andrés Zarza y Esteban Zarza; oriente: 29.00 m con una privada; poniente: 29.00 m con Camerino Zúñiga. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 4785/87, JUAN ARELLANO PALMA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Morelos No. 7, de San Juan de las Huertas, municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 19.00 m con Vicente Estrada Alvarez; sur: 19.00 m con Alvaro Rojas; oriente: 14.10 m con Crescenciano Pérez; poniente: 14.10 m con Antonio Estrada Carmona.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de marzo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 5470/88, BELINDA YAÑEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Melchor Ocampo No. 118, Bo. El Molino Arriba, municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 14.71 m colinda con Antonio Martínez Medina; sur: 16.86 m colinda con Manuel Martínez Becerril; oriente: 5.20 m colinda con calle Melchor Ocampo; poniente: 10.71 m con sucesores de Jaime Loyola.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 5221/88, FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c, El Molino Abajo, del municipio de Temoaya, México, mide y linda: norte: 11.00 m con predio de Susana Becerril; sur: 8.00 m con predio de Juan Carlos Mejía Santos; oriente: 11.80 m con camino público; poniente: 11.80 m con Juan Carlos Mejía Santos.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 20 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
EDICTOS

Exp. 1148/87, RAUL REYES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción del barrio de Santiaguito en Ocoyoacac, México, mide y linda: norte: 132.80 m con la propiedad de los herederos del finado Gregorio González; sur: 132.80 m con la propiedad de la señora Gudelia Limón de Robles; oriente: 26.05 m con un terreno propiedad del pueblo de Tepexoyuca; poniente: 26.05 m con un camino. Superficie: 3,459.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 3 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 1133/87, ALBERTO GOMORA DUARTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada Juárez 173, barrio San Pedro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: norte: 10.00 m con Felipe Manjarrez; sur: 10.00 m con Av. Juárez; oriente: 53.00 m con Salvador González y Ranuro León; poniente: 53.00 m con Mario Vega. Superficie aproximada: 530.00 m.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 13 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 416/88, MACARIA GARCIA DE LA CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: dos líneas de 280.00 m con Manuel Córdova y Gregorio Peña; sur: 240.00 m con barranca; oriente: 200.00 m con Juan Vera Sotero; poniente: 300.00 m con Francisco Santana Colín. Superficie aproximada:

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a ... de mayo de 1988. El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 417/88, LAURA BARTOLO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: norte: 12.10 m con escuela Adolfo López Mateos; sur: 12.00 m con Eduardo Bartolo S.; oriente: 60.00 m con Luciana Martínez; poniente: 61.50 m con Plácido Sotero. Superficie aproximada: 729.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a ... de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 150/88, MIGUEL AUGUSTO TRUJILLO VIEYRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en Riva Palacio s/n., municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 100.00 m con la señora Clotilde Portocarrero; al sur: 116.00 m con José Martínez y Heriberto Zárate; al oriente: 78.00 m con Clotilde Portocarrero, calle Riva Palacio Raúl Trujillo y Valente Díaz; y al poniente: 113.00 m con río Lerma. Superficie 1-03-10 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 23 de mayo de 1988.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 149/88, GABRIEL VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Pedro de los Baños, municipio de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 152.40 m con David Romero Castañeda; sur: 129.00 m con Juan Monroy; oriente: 130.00 m con David Romero Castañeda; poniente: 139.43 m con Juan Santana. Superficie 1-89-26 Has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 148/88, GONZALO SANCHEZ FAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre un inmueble ubicado en San Francisco Cheje, municipio de Jocotitlán, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda: norte: 38.25 m con Asucenio Nieto Gil; sur: 38.25 m con Guadalupe Nieto Blas de González; oriente: 19.00 m con Refugio Valdez Orta; poniente: 19.00 m con calle principal. Superficie: 726.75 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

Exp. 147/88, GABRIEL VELAZQUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Sta. Clara, municipio de Jocotitlán, paraje denominado Tesde, mide y linda: al norte: 88.20 m con Alfonso Téllez González; al sur: 98.70 m con Alfonso Téllez González; al oriente: 111.80 m con Benito Contreras Colín; poniente: 100.30 m con Agustín López García. Superficie 0-98-50 has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de mayo de 1988.—El C. Registrador, Lic. Herlinda Ancira Martínez.—Rúbrica.

2213.—15, 20 y 23 junio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 17

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, hago constar: Que por escritura pública número 15,176/406 de fecha 9 de junio de 1988, se inició en esta notaría de mi cargo, la escritura de radicación testamentaria extrajudicial a bienes de los señores RAFAEL AGUILAR OSORIO y MARIA ESTHER PEREZ MEJIA DE AGUILAR, habiendo comparecido el señor IGNACIO AGUILAR PEREZ quien aceptó la herencia instituida a su favor, reconociendo sus derechos hereditarios y aceptó el cargo de albacea, protestando su fiel desempeño y manifestó que procede a la formación del inventario de los bienes sucesorios.

Para su publicación en el periódico "Adelante en la Noticia" y la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por dos veces con siete días de diferencia.—El Notario Público No. 17 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, Lic. Antonio Francoz Rigalt.—Rúbrica.

2207.—15 y 24 junio.

**PROYECTA LO DIFICIL,
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL
REALIZA LO GRANDE.**

**PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO,
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE.**

**Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE.**

**EL VIAJE HACIA LO ETERNO,
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSK**

NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUIETUD A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.

HORACE MANN